



PARTICULAR

Montevideo, 14 de septiembre de 2026.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Rodrigo Goñi

Presente.-

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley N.º 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar el siguiente pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en relación con la obra prevista para el Liceo Rural de Colonia Lavalleja, departamento de Salto.

La construcción de dicho centro educativo fue contemplada en el Presupuesto Nacional conjuntamente con la correspondiente al Liceo N.º 8 de Barrio Artigas, en la ciudad de Salto. Mientras las obras de este último centro ya han comenzado, a la fecha no se advierte similar avance en la obra prevista para Colonia Lavalleja.

PEDIDO DE INFORMES:

1. Cuál es el estado actual del proyecto de construcción del Liceo Rural de Colonia Lavalleja, detallando las actuaciones administrativas y técnicas realizadas hasta la fecha.



PARTICULAR

2. Qué previsiones fueron incorporadas en el Presupuesto Nacional para la ejecución de dicha obra, indicando monto asignado, ejercicio o ejercicios presupuestales correspondientes y fuente de financiamiento.
3. Si se encuentra elaborado y aprobado el proyecto ejecutivo de la obra. En caso afirmativo, indicar fecha de aprobación y remitir copia. En caso negativo, informar su grado de avance y fecha prevista para su culminación.
4. Cuáles son las características previstas para el nuevo edificio, indicando superficie a construir, cantidad de aulas, espacios educativos, administrativos, deportivos y de servicios proyectados, así como la capacidad estimada de alumnos.
5. Si el predio en el cual se proyecta realizar la construcción se encuentra definitivamente determinado y en condiciones jurídicas, técnicas y de infraestructura adecuadas para el comienzo de las obras. En caso de existir dificultades al respecto, detallarlas.
6. Si se ha iniciado el procedimiento de contratación correspondiente. En caso afirmativo, indicar modalidad, número de expediente, estado del procedimiento y cronograma previsto. En caso negativo, explicar las razones por las cuales aún no se ha iniciado.
7. Cuál es el monto actualizado estimado de la obra y si este difiere de la previsión realizada al momento de su incorporación al Presupuesto Nacional.
8. Cuáles son las razones por las que la obra del Liceo Rural de Colonia Lavalleja aún no ha comenzado, teniendo en cuenta que la construcción del Liceo N.º 8 de Barrio Artigas, también prevista en el Presupuesto Nacional, ya se encuentra en ejecución.
9. Informar si existe algún impedimento de naturaleza presupuestal, administrativa, técnica, jurídica, territorial o de otra índole que esté retrasando el comienzo de las



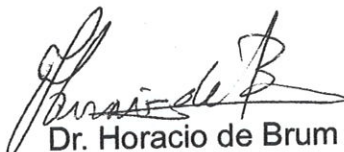
PARTICULAR

obras. En caso afirmativo, especificarlo y señalar las medidas adoptadas para solucionarlo.

10. Indicar la fecha prevista para el llamado o adjudicación de la obra, la fecha estimada de comienzo de los trabajos y el plazo previsto para su ejecución y culminación.

11. Informar si se mantiene plenamente vigente el compromiso presupuestal de construcción del Liceo Rural de Colonia Lavalleya dentro del presente período de gobierno y, en caso afirmativo, señalar el cronograma previsto para hacerlo efectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Dr. Horacio de Brum
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	14	9	26
HORA: 18.15	FUNCIONARIO: M. Piretti		